MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

USD - Dólares de los Estados Unidos de Norte América

IVA - Impuesto al Valor Agregado

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

CPA. ING. IDRIAN ESTRELLA SILVA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES SOCIOS DE MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA:

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes).

Fundamento de la Opinión

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo a dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la auditoria de los Estados Financieros" de mi informe. Soy independiente de MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA, de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores Públicos Emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Ecuador, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de ética del IESBA. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar mi opinión de auditoria.

Asuntos que requieren énfasis

Llamo la atención, sobre el entorno económico en el que opera la empresa. Mi opinión no ha sido modificada en relación a este asunto.

Av. Colón 64-105 y 9 de Octubre • Edif. Solamar • Piso 2 • Of. 208 • Telef: (593-2) 252-8693 • 099 902-9203 • 099 252-8913
Web: www.estrella-apolo-consultores.com • Casilla: 17-04-10486 • Quito - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES SOCIOS DE MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA:

(Continuación...)

Tal como se menciona en la Nota 24 a los estados financieros, las condiciones económicas del país han sufrido fuertes deterioros en los últimos dos años, lo cual ha afectado considerablemente la capacidad productiva y de generación de liquidez de los principales sectores económicos del país, siendo uno de éstos el de la construcción, actividad que es uno de los mercados principales de negocios de la empresa, entre otros aspectos debido a: la apreciación del dólar estadounidense (moneda de curso legal en el Ecuador) y la fuerte disminución en el precio internacional del barril del petróleo, y la vigencia de la denominada "Ley de Plusvalía". Adicionalmente, y como se menciona en la Nota 26 a los estados financieros adjuntos, en febrero 4 del 2018, se efectuó en el Ecuador, el Referéndum y Consulta Popular, en el cual, entre otros temas, se aprobó derogar la Ley Orgánica para Evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras y Fijación de Tributos, conocida como "Ley de Plusvalía", lo cual considera y espera la Administración de la empresa, reactive el sector de la construcción y mejore las operaciones de la compañía.

A la fecha no se puede evaluar el impacto del aspecto, antes mencionado, en el desarrollo normal de las operaciones de la compañía.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración de MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para Pymes); y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los aspectos relacionados a la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA, es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES SOCIOS DE MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA:

(Continuación...)

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a. Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

b. Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

c. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

d. Concluí sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES SOCIOS DE MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA:

(Continuación...)

Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e. Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, requerido por una entidad de control del Ecuador, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, se emite por separado.

Quito, 23 de abril del 2018

C.P.A. ING. IDRIAN ESTRELLA S.
Licencia Profesional No. 25140
Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-429

MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	NOTA	2017	2016
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	9	171.675	116.113
Anticipos proveedores		-	184.576
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	11	590.723	460.955
Impuestos por recuperar	10	41.785	63.547
Inversiones en sociedades	14	518.474	518.474
Otras cuentas por cobrar		7.665	-
Proyectos en curso	12	149.484	-
Total activos corrientes		**1.479.806**	**1.343.665**
Activos no corrientes			
Inmuebles, muebles, equipos y vehículos	13	284.378	297.585
Total activos no corrientes		**284.378**	**297.585**
Total Activos		**1.764.184**	**1.641.250**

Ing. Antonio Moncayo
GERENTE GENERAL

Lucia Méndez
Contadora

Las notas explicativas 1 a 26 anexas, son parte integrante de los estados financieros.

MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL
(Expresado en dólares estadounidenses)

	NOTA	2017	2016
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Préstamos y obligaciones financieras	15	102.345	-
Proveedores y otras cuentas por pagar	16	20.207	299.517
Impuestos por pagar	10 y 20	12.479	54.753
Compañias Relacionadas	11	16.696	-
Provisiones		92.910	62.262
Anticipo de clientes	18	600.659	464.842
Prestaciones y Beneficios sociales	17	72.374	83.635
Ingresos diferidos	19	134.929	46.149
Fondos de Garantia		20.708	15.704
Total pasivos corrientes		**1.073.307**	**1.026.862**
Pasivos no corrientes			
Préstamos y obligaciones financieras	15	27.160	-
Companias relacionadas y socios	11	-	66.296
Otros pasivos no corrientes	16	101.894	8.025
Jubilación Patronal y desahucio	17	63.027	58.027
Total pasivos no corrientes		**192.081**	**132.348**
Total pasivos		**1.265.388**	**1.159.210**
PATRIMONIO, (Estado Adjunto)		**498.796**	**482.040**
Total pasivos y patrimonio		**1.764.184**	**1.641.250**

Ing. Antonio Moncayo
Gerente General

Lucia Méndez
Contadora

Las notas explicativas 1 a 26 anexas, son parte integrante de los estados financieros.

MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2017	2016
Ingresos por Servicios		974.892	1.989.190
Costo de productos vendidos	7	(541.280)	(1.518.964)
Utilidad bruta		**433.612**	**470.226**
Gastos operacionales			
De Ventas y Administración	7	(455.168)	(431.193)
Utilidad (Pérdida) operacional		**(21.556)**	**39.033**
Gastos financieros		(15.973)	(3.133)
Otros ingresos	8	72.853	10.724
Utilidad antes de impuesto a la renta		**35.324**	**46.624**
Impuesto a la Renta	10 y 20	(11.052)	(18.131)
Utilidad del ejercicio		**24.272**	**28.493**

Ing. Antonio Moncayo
Gerente General

Lucía Méndez
Contadora

Las notas explicativas 1 a 26 anexas, son parte integrante de los estados financieros.

MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	CAPITAL SOCIAL	APORTE FUTURA CAPITALIZACION	RESERVA LEGAL	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ NIIFS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre del 2015	130.000	8.000	22.993	-	(45.526)	338.080	453.547
Resultado integral del año 2016	-	-	-	-	-	28.493	28.493
Saldos al 31 de diciembre del 2016	130.000	8.000	22.993	-	(45.526)	366.573	482.040
Pérdida actuarial jubilacion patronal y desahucio	-	-	-	(7.516)	-	-	(7.516)
Resultado integral del año 2017	-	-	-	-	-	24.272	24.272
Saldos al 31 de diciembre del 2017	130.000	8.000	22.993	(7.516)	(45.526)	390.845	498.796

Ing. Antonio Moncayo
Gerente General

Lucía Méndez
Contadora

Las notas explicativas 1 a 26 anexas, son parte integrante de los estados financieros.

MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DEL
(Expresado en dólares estadounidenses)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	**2017**	**2016**
Recibido de clientes	1.246.633	1.099.968
Pagado a proveedores y empleados	(1.262.044)	(1.751.131)
Impuestos cobrados y pagados	(31.565)	(47.654)
Intereses ganados netos	(7.183)	7.590
Efectivo neto (usado) de actividades operativas	(54.159)	(691.227)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de propiedad planta y equipo	(21.883)	-
(Compra) Devolucion de inversion en acciones	-	60.000
Efectivo neto proveniente (usado) en actividades de inversión	(21.883)	60.000
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos (pagados) de instituciones financieras	129.505	-
Pago beneficios sociales	(12.364)	(656)
Dividendos recibidos	64.063	-
Pago préstamos socios	(49.600)	-
Efectivo neto proveniente (usado) en actividades de financiamiento	131.604	(656)
Aumento (Disminución) neto en efectivo y sus equivalentes	55.562	(631.883)
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año	116.113	747.996
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al final del año	171.675	116.113

MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DEL
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2017	2016
RECONCILIACION FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Utilidad neta	24.272	28.493
Ajustes por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	35.090	33.430
Dividendos recibidos	(64.063)	-
Provisión jubilacion patronal y desahucio	9.847	14.414
Provisiòn honorarios	18.000	-
Provisiòn materiales	11.023	-
Ingresos diferidos	134.929	46.149
Participación trabajadores	6.234	8.228
Impuesto a la renta	11.052	18.131
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(73.212)	(526.163)
Aumento (disminución) en proveedores	(180.437)	114.324
Aumento (disminución) cuentas por pagar compañias relacionadas	-	66.295
Aumento (disminución) anticipo de clientes	135.817	(436.549)
Aumento (disminución) impuestos por pagar	(60.694)	(20.314)
Aumento (disminución) en beneficios sociales	(17.492)	(25.665)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	(44.525)	(12.000)
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	(54.159)	(691.227)

Ing. Antonio Moncayo
Gerente General

Lucia Méndez
Contadora

Las notas explicativas 1 a 26 anexas, son parte integrante de los estados financieros.

MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1987, con el nombre de Moncayo y Roggiero Ingenieros Asociados Compañía Limitada. Su actividad principal es destinada la industria de la construcción, y a las facetas que existen dentro de dicha industria, así como podrá realizar la construcción de inmuebles, carreteras, etc.

El domicilio de la compañía está ubicado en la Av. Coruña E25-58 y Av. 12 de Octubre, Edificio Altana Plaza, Of. 501.

NOTA 2 - AUTORIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, que corresponden estados financieros bajo NIIF para Pymes (para pequeñas y medianas empresas), han sido emitidos y entregados a la Gerencia, en fecha 20 de abril del 2018, y serán puestos a consideración de la Junta General de Socios, posteriormente.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3.1 Bases de preparación de estados financieros separados

Los presentes estados financieros separados de la Compañía se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera NIIF para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB (International Accounting Standards Board), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O. 94 del 23 de noviembre del 2009) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA. Comprende los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes).

Los estados financieros se han preparado básicamente bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para Pymes, requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

3.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos, sobregiros bancarios e inversiones a la vista máximo a 90 días; estos valores son de libre disponibilidad.

3.4 Activos y pasivos financieros

3.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "cuentas por cobrar comerciales" y "otras cuentas por cobrar". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros".

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía solo mantuvo activos financieros en la categoría de "cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

(a) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar: Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por los préstamos y obligaciones financieras, proveedores, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

3.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se les reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

(a) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por los clientes directos y compañías relacionadas por prestación de servicios profesionales especializados, que tengan por fin identificar, planificar, elaborar o evaluar proyectos de desarrollo, en sus niveles de pre-factibilidad, factibilidad, diseño u operación. Se reconocen a su valor nominal que no difiere de su costo amortizado, pues no generan intereses.

(ii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por anticipos entregados a trabajadores, proveedores y avances varios que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Préstamos y obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "(Gastos) Ingresos financieros, neto", los intereses devengados y pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Provisiones"

(ii) Cuentas por pagar comerciales y otras: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses; las cuentas por pagar comerciales y otras se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Proveedores" y/o "Anticipos de clientes".

(iii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por compras de inventario, asistencia en las áreas de mercadeo y ventas, producción, operación logística y elaboración de presupuestos, uso de licencias, y servicios de administración contable. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

3.4.3. Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una previsión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2017 no fue requerido el registro de previsiones por deterioro de activos financieros.

3.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la entidad transfiere el activo a un tercero sin retener, sustancialmente, los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado y/o extinguido.

3.5 Propiedades, maquinaria y equipo

Las propiedades, maquinaria y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades, maquinaria y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima un valor de realización de sus propiedades, maquinaria y equipo al término de su vida útil. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

Tipo de bienes	Número de años
Edificios, obras civiles e instalaciones	20
Maquinarias y equipos	10
Equipo de cómputo	3
Muebles y enseres	10
Vehículos	5

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, maquinaria y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, maquinaria y equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2017 todos los proyectos de la Compañía se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

3.6 Deterioro de activos no financieros (propiedades, maquinaria y equipo)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

(Continuación...)

3.7 Impuesto a la renta: corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente –

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2009 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de Impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Por otro lado, es importante señalar que, de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se reduce progresivamente la tasa de Impuesto a la Renta, iniciando en el 2009 con el 25% hasta llegar al 22% en el 2013.

Impuesto a la renta diferido -

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

En base a lo determinado en la Sección 35, párrafo 10, literal h, la entidad en caso que el cálculo y determinación del impuesto diferido sea costoso o su obtención implique esfuerzos desproporcionados, puede optar por no calcular los mismos. Este punto ha aplicado la entidad; adicionalmente el efecto de su aplicación es poco significativo.

3.8 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

(i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

(ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(iii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales y de seguridad social ecuatorianas.

De acuerdo a las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o

empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones para la jubilación patronal y el desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente, contratado para el efecto, y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 7.69% equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

3.9 Provisiones corrientes

En adición a lo que se describe en 2.9 la Compañía registra provisiones cuando (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y servicios en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía efectúa la transferencia de dominio y entrega de los bienes a los concesionarios y clientes directos, y en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes de su propiedad y no mantiene el derecho a disponer de ellos ni el control sobre los mismos.

La Compañía genera sus ingresos principalmente por la prestación de servicios en la industria de la construcción, y a las facetas que existen dentro de dicha industria, así como podrá realizar la construcción de inmuebles, carreteras, etc.

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Propiedades, maquinarias y equipos: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

NOTA 5 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

5.1 Factores de riesgo operacional

En el curso normal de las operaciones de la Compañía, la Administración considera que MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA., está expuesta a los riesgos operativos que se derivan de la posible ocurrencia de accidentes a los obreros, como consecuencia del proceso productivo, que podrían tener un impacto en los resultados integrales y el balance de situación financiera.

5.2 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, principalmente: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(Continuación...)

(a) Riesgos de mercado

El mercado en que se desenvuelve la empresa tiene como principal competidor, a las compañías que se dedican a la misma actividad de la empresa que compiten con la producción de la compañía, sin embargo, se mantiene en el mercado la empresa por la calidad de sus servicios de construcción anclajes y muros entre otros cumpliendo con las exigencias de los clientes.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas poco estrictas de concesión de crédito y seguimiento diario de la cartera de clientes de los proyectos, permite que esta se deteriore y tenga adecuados niveles de mediana consideración.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales, sin embrago la empresa se apoya en préstamos de capital por entidades financieras, dirigidas principalmente a la compra de bienes y maquinarias.

Al 31 de diciembre de 2016	Menos de 1 Año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Proveedores y otras cuentas por pagar	299.517	-	8.025
Anticipo clientes	464.842	-	-
Provisiones	62.262	-	-
Fondos de Garantía	15.704	-	-
Prestaciones y Beneficios sociales	83.635	-	58.027
Ingresos diferidos	46.149	-	-
Compañías Relacionadas y Socios	-	-	66.296
	972.109	-	**132.348**

Al 31 de diciembre de 2017	Menos de 1 Año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos y obligaciones financieras	102.345	27.160	-
Proveedores y otras cuentas por pagar	20.207	-	101.894
Anticipo clientes	600.659	-	-
Provisiones	92.909	-	-
Fondos de Garantía	20.708	-	-
Prestaciones y Beneficios sociales	72.374	-	63.027
Ingresos diferidos	134.929	-	-
Compañías Relacionadas y Socios	16.696	-	-
	1.060.827	**27.160**	**164.921**

NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros -

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Al 31 de diciembre del 2017		Al 31 de diciembre del 2016	
Costo	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Efectivo y equivalentes de efectivo	171.675	-	116.113	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	590.723	-	460.955	-
Otras cuentas por cobrar	7.665	-	184.576	-
Proyectos en curso	149.484	-	-	-
Total activos financieros	919.547	-	761.644	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Préstamos y obligaciones financieras	102.345	27.160	-	-
Proveedores y otras cuentas por pagar	20.207	101.894	299.517	8.025
Anticipo clientes	600.659	-	464.842	-
Provisiones	92.909	-	62.262	-
Fondos de Garantía	20.708	-	15.704	-
Prestaciones y Beneficios sociales	72.374	63.027	83.635	58.027
Ingresos diferidos	134.929	-	46.149	-
Compañías Relacionadas y Socios	16.696	-	-	66.296
Total pasivos financieros	1.060.827	192.081	972.109	132.348

Valor razonable de instrumentos financieros -

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

NOTA 7 - COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales y administrativos agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

(Continuación...)

Año 2017	Costos proyectos y gastos Administrativos	Total
COSTODE VENTAS Y SERVICIOS	541.280	541.280
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	205.781	205.781
HONORARIOS	50.564	50.564
MOVILIZACIÓN Y TRANSPORTE	11.267	11.267
MANTENIMIENTO ACTIVOS	29.060	29.060
SUMINISTROS Y MATERIALES	17.285	17.285
SEGUROS Y REASEGUROS	28.579	28.579
SERVICIOS BÁSICOS	10.505	10.505
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES	7.082	7.082
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	6.234	6.234
GASTOS DE GESTIÓN	1.591	1.591
GASTOS DE VIAJE	4.552	4.552
ARRIENDOS	5.820	5.820
DEPRECIACIONES	35.090	35.090
GASTOS MISCELÁNEOS	41.758	41.758
	996.448	996.448

Año 2016	Costos proyectos y gastos Administrativos	Total
COSTODE VENTAS Y SERVICIOS	1.518.964	1.518.964
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	194.054	194.054
HONORARIOS	7.460	7.460
MOVILIZACIÓN Y TRANSPORTE	20.148	20.148
MANTENIMIENTO ACTIVOS	21.616	21.616
SUMINISTROS Y MATERIALES	24.121	24.121
SEGUROS Y REASEGUROS	26.113	26.113
SERVICIOS BÁSICOS	12.594	12.594
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES	10.500	10.500
PARTICIPACION TRABAJADORES	8.228	8.228
GASTOS DE GESTIÓN	12.213	12.213
GASTOS DE VIAJE	27.307	27.307
ARRIENDOS	3.065	3.065
DEPRECIACIONES	33.430	33.430
GASTOS MISCELÁNEOS	30.344	30.344
	1.950.157	1.950.157

(Continuación...)

NOTA 8 – OTROS INGRESOS

Los otros ingresos se componen de:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Intereses ganados	8.790	10.724
Dividendos recibidos	64.063	-
	72.853	10.724

NOTA 9- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y equivalente de efectivo se compone de:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Banco Pacífico	162.540	100.916
Banco Produbanco	9.135	15.197
	171.675	116.113

NOTA 10 - IMPUESTOS ANTICIPADOS Y POR PAGAR

El saldo de los impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprenden:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Impuestos anticipados		
Retención en fuente - Clientes	40.106	50.404
Retención IVA - Clientes	1.679	1.117
IVA cobrado	-	12.026
	41.785	63.547
Impuestos por pagar		
IVA Ventas	2.698	31.054
Retenciones IVA	4.537	1.490
Retenciones en Fuente	5.244	4.078
Impuesto a la renta por pagar	-	18.131
	12.479	54.753

NOTA 11 – CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar y por pagar relacionadas constituyen:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Cuentas por cobrar:		
Hidrosuelos Cia. Ltda	21.370	21.370
Astec Cia. Ltda.	160.000	154.000
Inmointegral Cia. Ltda	10.904	20.304
Promotopaz Cia. Ltda.	398.449	265.281
	590.723	460.955
Cuentas por pagar:		
Astec Cia. Ltda.	4.555	4.555
Ifuca	360	360
Ing.Antonio Moncayo	11.181	61.381
Inmointegral Cia. Ltda	600	-
	16.696	66.296

NOTA 12 – PROYECTOS EN CURSO

Los proyectos en curso al 31 de diciembre del 2017 se componen de:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Materiales	31.946	-
Supervisión	963	-
Servicios	116.575	-
	149.484	-

NOTA 13 – INMUEBLES, MUEBLES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

El movimiento y los saldos de las Inmuebles, Muebles, Equipos y Vehículos, se presentan a continuación:

(Continuación...)

Descripción	Saldo 31 de diciembre 2015	Adiciones	Saldo 31 de diciembre 2016	Adiciones	Saldo 31 de diciembre 2017	Tasa anual de depreciacion
Terrenos	10.641	-	10.641	-	10.641	
Edificios (1)	280.962	-	280.962	-	280.962	10%
Maquinaria y Equipo	151.091	-	151.091	21.929	173.020	10%
Equipos de computo	34.468	-	34.468	-	34.468	33%
Muebles y enseres	3.100	-	3.100	-	3.100	10%
Vehículos	16.220	-	16.220	-	16.220	20%
Total Costo	496.482	-	496.482	21.929	518.411	
(-)Depreciacion acumulada	(165.466)	(33.430)	(198.896)	(35.137)	(234.033)	
TOTAL	331.016	(33.430)	297.586	(13.208)	284.378	

(1) Bien inmueble entregado en garantía hipotecaria al Banco del Pacifico ver Nota 15

Los saldos netos de Inmuebles, Muebles, Equipos y Vehículos son:

	Al 31 de diciembre del 2017		
	Costo	Depreciaciòn	Valor neto
Terrenos	10.641	-	10.641
Edificios	280.962	(105.759)	175.203
Maquinaria y Equipo	173.020	(75.513)	97.507
Equipos de computo	34.468	(33.928)	540
Muebles y enseres	3.100	(2.613)	487
Vehiculos	16.220	(16.220)	-
	518.411	(234.033)	284.378

NOTA 14 – INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades, se compone de:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Inmointegral Cia Ltda	178.000	178.000
Promotopaz Cia ltda	102.400	102.400
Promabacao Cia ltda	238.074	238.074
	518.474	518.474

En el año 2017 las inversiones se las presenta como activos corrientes, ya que todas serán liquidadas en el año 2018.

NOTA 15 – PRESTAMOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Préstamos y obligaciones financieras, se compone de:

	Tasa de		Al 31 de diciembre del 2017		Al 31 de diciembre del 2016	
Préstamos Bancarios:	interés	Garantía	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Banco Pacífico						
Crédito pagadero en dividendos trimestrales, con vencimiento en enero del 2019 (1)	9,76%	Hipotecario	102.345	27.160	-	-
			102.345	27.160	-	-

(1) La garantía entregada corresponde a oficinas, Ver Nota 13

NOTA 16 – PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los proveedores se componen de cuentas por pagar a proveedores corrientes que se liquidan en menos de 360 días.

	Al 31 de diciembre del 2017		Al 31 de diciembre del 2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Proveedores locales	20.207	101.894	299.517	8.025

NOTAS 17 – PRESTACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Las prestaciones y beneficios sociales al 31 de diciembre del 2017 se componen de:

Véase página siguiente:

(Continuación...)

CORRIENTE	Saldo Inicial	Provisiones	Pagos	Saldo final
Décimo tercer sueldo	5.425	16.857	(15.906)	6.376
Décimo cuarto sueldo	3.889	7.382	(7.127)	4.144
Vacaciones	13.792	11.517	(2.368)	22.941
Multas	1.740	150	-	1.890
Participación Trabajadores	8.256	6.234	(8.256)	6.234
IESS por pagar	7.885	103.632	(100.113)	11.404
Préstamos Quirografarios	1.328	20.854	(20.340)	1.842
Fondos de Reserva	931	10.907	(10.949)	889
Sueldo	40.389	368.223	(391.958)	16.654
	83.635	**545.756**	**(557.017)**	**72.374**
NO CORRIENTE				
Desahucio	30.466	3.949	(20.431)	13.984
Bonificación terminación contrato	7.195	1.391	(7.001)	1.585
Jubilación Patronal	20.366	27.092	-	47.458
	58.027	**32.432**	**(27.432)**	**63.027**

NOTAS 18 – ANTICIPOS DE CLIENTES

Los anticipos de clientes corresponden a valores recibidos de clientes, para la ejecución de obras y que se justifican conforme se avanzan en las obras y/o presentación de facturas de honorarios, según la forma contractual acordada.

NOTA 19 – INGRESOS DIFERIDOS

Los ingresos diferidos, corresponden a facturas emitidas, sin embrago los servicios se prestan conforme un avance especificado con el cliente (devengan); estos ingresos diferidos se componen como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Proyecto Trigoloma	-	6.541
Inmobiliaria Sail	-	20.000
Interservice	-	6.312
Promotopaz Cía Ltda.	-	13.296
Proyecto Colegio Aleman	134.929	-
	134.929	46.149

NOTA 20 - IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

La composición del impuesto a la renta es el siguiente:

	2017	2016
Impuesto a la renta corriente: (1)	-	18.131
	-	18.131

(1) Incluido en el rubro impuestos por pagar del estado de situación financiera, en el año 2017, se presenta neto de las retenciones que le fueron realizadas a la empresa.

Conciliación contable tributaria del impuesto a la renta corriente -

A continuación, se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente por los años 2017 y 2016:

	2017	2016
Utilidad del año antes de participación laboral e impuesto a la renta	41.557	54.852
Menos - Participación a los trabajadores	6.233	8.228
Menos - Ingresos exentos	64.062	-
Más - Gastos no deducibles	8.199	11.762
Más - Participacion trabajadores atribuible a ingresos exentos	9.609	-
	(52.487)	3.534
Base tributaria	(10.930)	58.386
Tasa impositiva	22%	22%
Impuesto a la renta calculado	-	12.845
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	18.419	18.131
Retenciones en la fuente ejercicio fiscal	18.934	36.462
Rebaja Decreto 210	7.368	
Credito tributario años anteriores	31.832	18.338
Saldo a favor	39.715	36.669

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los años 2014 al 2017 están sujetos a revisión fiscal, por parte del ente de control.

NOTA 21 - CAPITAL SOCIAL

Las participaciones se clasifican en el patrimonio. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2017 comprende 130.000 participaciones de valor nominal de US$ 1,00 cada una.

NOTA 22 – APORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN

Los Aportes Futura Capitalización, en el año 2016, se dispuso la devolución de las aportaciones a los socios por un valor de US$ 160.000, quedando disponible un valor de US$ 8.000 a ser capitalizado.

NOTA 23 - RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. La apropiación de la reserva legal de las utilidades del año 2017 será efectuada en el año 2018, previa la respectiva aprobación por parte de la Junta General de Socios.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los Socios.

Resultados acumulados de aplicación inicial de NIIF

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el Patrimonio en la subcuenta denominada Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socio, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto, en caso de liquidación de la Compañía a sus socios.

NOTA 24 - ENTORNO ECONOMICO DEL PAIS

Las condiciones económicas de los últimos dos años en el país, han venido experimentando fuertes deterioros, los cuales se han incrementado considerablemente durante el año 2017. Este deterioro reflejado, fundamentalmente en la iliquidez de los mercados financieros nacionales, la disminución de los precios del barril de petróleo, la restricción a las importaciones y el incremento arancelario , sobretasas y salvaguardas, ha afectado fuertemente la capacidad productiva de los principales sectores del país, condiciones que determinaron, entre otras, una importante reducción al circulante en la económica, el incremento del desempleo, la disminución de la capacidad productiva y de consumo

NOTA 25 – REFORMAS Y BENEFICIOS TRIBUTARIOS

A) LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL;

En diciembre del 2014, fue publicada la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su respectivo Reglamento, en los cuales se establecieron varias reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, las cuales rigen que rigen a partir de enero del 2017.

Un resumen de estas reformas se muestra a continuación:

a. Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
b. Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
c. Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
d. Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
e. Se establecen los plazos de amortización, los casos y condiciones para su deducibilidad.
f. Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
g. Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones
h. Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos

i. Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
j. Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, determinándose una tasa que oscila entre el 22% y el 25%
k. Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos
l. Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior
m. Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.
n. Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.

B) LEY ORGÁNICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.

En mayo del 2016, fue publicada la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana y su respectivo Reglamento, en los cuales se establecieron varias reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, las cuales rigen que rigen a partir de junio del 2016.

Un resumen de estas reformas se detalla a continuación:

a. Se incrementa la tarifa del IVA (Impuesto al Valor Agregado) al 14% durante el período de un año contado a partir del mes siguiente de la publicación de la Ley.
b. Contribución solidaria sobre las utilidades del 3% obtenidas por sociedades, fideicomisos, personas naturales sujetas al Impuesto a la renta y que hayan obtenido una base imponible superior a US$ 12.000,00 (doce mil 00/100 dólares americanos).
c. Contribución solidaria sobre el patrimonio del 0.90% para personas naturales residentes y no residentes que mantengan un valor de patrimonio dentro y fuera del país al 01 de enero del 2016 superior o igual a US$ 1.000.000,00 (un millón 00/100 dólares americanos).
d. Gravar el 1,8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital, las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

e. Gravar el 0,90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en caso de derechos representativos de capital las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

C) LEY ORGÁNICA PARA EL EQUILIBRIO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS.

En abril del 2017, fue publicada la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, en los cuales se establecieron varias reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación.

Un resumen de las principales reformas se detalla a continuación:

a. Devolución del 1% al 2% del IVA (Impuesto al Valor Agregado) por adquisición de compras de bienes y servicios cuyos pagos se los efectúe con dinero electrónico. Tarjes de débito y tarjetas de crédito. Toda compra cancelada con dinero electrónico, soportarán su deducibilidad de gastos para Impuesto a la renta y Crédito tributario
b. Para determinar el Anticipo de Impuesto a la renta para los años 2017 al 2019, no se considerará los valores pagados con dinero electrónico, que se encuentren reflejados en Costos, Gastos e Ingresos.
c. Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
d. No sujeción al pago de Impuesto a los Consumos Especiales sobre las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades y organismos del sector público.
e. Gravar con tarifa de Impuesto a los Consumos Especiales del 15% a los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sus prestados a sociedades.
f. Exención de un monto anual de US$5.000 (cinco mil 00/100 dólares americanos) cuando el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

D) LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA

El 29 de diciembre del 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual se establecieron varias reformas a normas legales tributarias, sector monetario, sector financiero, entre otros.

Entre las principales reformas se establece:

(Continuación...)

a) Exoneración de Impuesto a la Renta en la fusión de entidades del sector financiero popular y solidario
b) Exoneración de Impuesto a la Renta a las nuevas microempresas por tres años.
c) Modificaciones a las provisiones de beneficios sociales de largo plazo, en base al pago de las mismas, y no su provisión contable.
d) Ampliación de la utilización, de los gastos personales, como deducciones adicionales para personas naturales.
e) Obligación de llevar contabilidad obligatoria, para profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos, que superen los US$ 300.000 anuales.
f) Incremento de la tasa anual de impuesto a la renta del 22% al 25%, partir del año fiscal 2018.
g) Bancarización de las transacciones financieras de US$ 5.000 a US$ 1.000
h) Sanciones por ocultamiento patrimonial.

NOTA 26 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, se produjeron los siguientes eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, no pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, pero si requieran revelación.

1. En febrero 4 del 2018, se efectuó en el Ecuador, el Referéndum y Consulta Popular, en el cual, entre otros temas, con una respuesta favorable del 63.1% de votos válidos, se aprobó derogar la Ley Orgánica para Evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras y Fijación de Tributos, conocida como "Ley de Plusvalía".

2. En enero 17 del 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitió la Resolución No. SCVS-DSC-2018-0001, por la cual se identifican a las Sociedades categorizadas como de "Interés Público", siendo incluidas en este grupo las que se dediquen a la construcción y actividades inmobiliarias. En tales circunstancias, la empresa califica como entidad de Interés Público.

Ing. Antonio Moncayo
Gerente General

Lucia Méndez
Contadora